

Escuelas Oficiales de Idiomas

Pruebas de Certificación

Curso 2019/2020

Especificaciones de Examen

NIVEL C1



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



INDICE

1. Definición del nivel	1
2. Tipo de evaluación	1
3. Descripción y puntuación de las pruebas	2
4. Duración de las pruebas	4
5. Objetivos por competencias	4
6. Criterios de evaluación	5
7. Características de los textos de las pruebas	10
8. Procedimiento de la administración de MEDTO, PROTO y COPTO ...	13
9. Estructura de las pruebas	15



1. DEFINICIÓN DE NIVEL

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

2. TIPO DE EVALUACIÓN

La prueba de certificación es una prueba de dominio diseñada para medir la competencia del alumno en el uso de la lengua para fines comunicativos en las distintas actividades de lengua. Las pruebas de certificación evalúan estas actividades:

- **Nivel Avanzado C1**
 - Comprensión de textos escritos (COMTE).
 - Comprensión de textos orales (COMTO).
 - Producción y coproducción de textos escritos (PROTE y COPTTE).
 - Producción y coproducción de textos orales (PROTO y COPTO).
 - Mediación de textos escritos y mediación de textos orales (MEDTE y MEDTO).

La superación de la prueba conduce a la obtención del certificado de Avanzado C1, que se corresponde con el del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*.



3. DESCRIPCIÓN Y PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	20	10
Comprensión de textos orales (COMTO)	20	10
Producción y coproducción de textos escritos (PROTE y COPTTE)	20	10
Producción y coproducción de textos orales (PROTO y COPTO)	20	10
Mediación de textos escritos y Mediación de textos orales (MEDTE y MEDTO)	20	10
TOTAL		100
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación		65

Según la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, para obtener la calificación global de “Apto” en la prueba de certificación, será necesario superar con un mínimo de 10 puntos cada una de las actividades de lengua de que consta la prueba y, además, será necesario que la suma de todas las puntuaciones obtenidas sea igual o superior a 65.

En caso de que no se haya superado o realizado alguna o algunas de las actividades, se señalará “No apto”. A quienes no hayan realizado ninguna de las actividades de lengua, se les otorgará la calificación final de “No presentado”.

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto”, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” o en las que hubiera obtenido una puntuación inferior a 10 puntos.

Asimismo, podrá decidir a qué actividades de la prueba de certificación se presenta en el caso de aquellas en las que hubiera obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos e inferior a 13. En este caso, si la calificación obtenida en alguna de las actividades en la convocatoria extraordinaria fuera menor que la obtenida en la convocatoria ordinaria, se le conservará la más alta. En todo caso se le conservará la puntuación de las actividades en que hubiera obtenido una puntuación igual o superior a 13 puntos.

Quien en la calificación global hubiera obtenido entre 50% y menos del 65% total de la suma de todas las actividades tendrá una calificación de “Apto - No certifica”.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.



El Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, establece en su artículo 4 el diseño de las pruebas de certificación:

- a) Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología, cada una de las cuales evaluará las micro-actividades o micro-destrezas correspondientes a una misma actividad de lengua, de manera que pueda obtenerse una muestra representativa de las competencias que poseen los candidatos. Cada una de estas tareas habrá de contener, al menos, uno o más textos y una actividad que los candidatos habrán de realizar a partir de dicho(s) texto(s). Con el fin de asegurar la fiabilidad de los resultados, cada parte de las pruebas incluirá un número mínimo de veinticinco ítems, repartidos de manera equilibrada entre las distintas tareas que la conformen. Cada ítem tendrá una puntuación de 0'5 o 1 punto.

- b) Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas, cada una de las cuales evaluará distintas micro-actividades o micro-destrezas dentro de una misma actividad de lengua, de manera que pueda obtenerse una muestra representativa de las competencias que poseen los candidatos.



4. DURACIÓN DE LAS PRUEBAS

La duración total de cada actividad será:

NIVEL AVANZADO		C1
Presentación 15 minutos		
COMTE Comprensión de textos escritos		90 minutos
Pausa 10 minutos		
COMTO Comprensión de textos orales		45 minutos
Pausa 20 minutos		
MEDTE Mediación de textos escritos		40 minutos
Pausa 10 minutos		
PROTE y COPTÉ Producción y coproducción de textos escritos		100 minutos
TOTAL		5h 30 minutos

5 OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos,



claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1 COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de



la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

6.2 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de



registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

6.3 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.



- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

6.4 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando



los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.



6.5 MEDIACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

7. CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS DE LAS PRUEBAS

7.1. TEMAS DE LOS TEXTOS

- Temas de carácter general, y más especializados dentro de las propias áreas de interés, concretos o abstractos, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.
- Pueden incluir referencias culturales o históricas.

7.2. NIVEL DE DIFICULTAD

- Textos que incluyen cierta complejidad y relaciones conceptuales no señaladas explícitamente.



- Textos que pueden incluir distintos registros y estilos.
- Textos con un amplio repertorio léxico, que puede incluir expresiones idiomáticas cultas, coloquiales o especializadas.
- Textos con estructuras variadas
- Textos que pueden ser extensos, precisos y detallados.
- Textos que pueden incluir relaciones conceptuales no explícitas.

Para la Comprensión de textos orales:

- Textos con buenas condiciones acústicas y calidad de sonido, aunque pueden contener ruidos de fondo propios del contexto de uso de la lengua.
- La velocidad de articulación puede ser alta.
- Textos que pueden incluir distintos registros, estilos y acentos.
- Textos que pueden ser transmitidos a través de cualquier canal

7.3 FUENTES DE LOS TEXTOS:

Prensa, Internet, folletos informativos, impresos y comunicaciones utilizados en transacciones cotidianas, libros de referencia no especializados, literatura, etc.

7.4. TIPOS DE TEXTO DE SOPORTE PREFERENTEMENTE UTILIZADOS

7.4.1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Textos informativos, argumentativos y literarios de páginas web de cierta extensión.
- Artículos de opinión.
- Cartas al director, anuncios.
- Documentos oficiales o institucionales.
- Normas o decálogos, recetas, horóscopos.
- Catálogos, guías, folletos, programas, prospectos.
- Noticias, artículos periodísticos, entrevistas periodísticas.
- Correspondencia personal y formal sobre asuntos concretos o abstractos.
- Mensajes e instrucciones, anuncios, carteles, letreros, instrucciones sobre realización de actividades cotidianas.
- Avisos y notas.



- Mensajes en chats, foros y blogs.
- Textos literarios contemporáneos.
- Recetas detalladas, instrucciones pormenorizadas y concretas.
- Informaciones de carácter técnico.
- Normativa y legislación.

7.4.2 COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

- Charlas, exposiciones, presentaciones informales
- Conversaciones formales de trabajo o ámbito académico
- Conversaciones informales de cierta longitud
- Debates
- Anuncios, mensajes
- Recetas, boletines informativos
- Instrucciones pormenorizadas
- Entrevistas
- Películas o series

7.4.3 MEDIACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES

- Textos informativos, argumentativos y literarios de páginas web, cartas al director, anuncios.
- Documentos oficiales y otro material de consulta.
- Normas o decálogos, recetas, horóscopos.
- Catálogos, guías, folletos, programas, prospectos.
- Noticias, artículos periodísticos, entrevistas periodísticas.
- Correspondencia personal y correspondencia formal de instituciones o entidades privadas en la que se informa de asuntos variados.
- Mensajes e instrucciones, anuncios, carteles, letreros, instrucciones sobre realización de actividades cotidianas.
- Avisos y notas.
- Mensajes en chats, foros y blogs.
- Gráficos con la suficiente información como para poder mediar.



8. PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDTO, PROTO y COPTO

Se llevarán a cabo el mismo día la actividad de Mediación de textos orales (MEDTO, es decir, un resumen de un texto) y la actividad de Producción y coproducción de textos orales (PROTO y COPTO, es decir un monólogo y un diálogo).

Cada Escuela Oficial de Idiomas convocará al alumnado para la realización de las actividades del Bloque B con un mínimo de cinco días antes de la fecha de realización de las pruebas. Esta convocatoria será publicada en los tablones de anuncios y en la plataforma de Acceso privado de cada EOI.

Dos candidatos, o tres si el número impar lo requiere, entrarán a la vez en el aula. Se les entregarán los siguientes materiales:

- ✓ Instrucciones de las dos actividades.
- ✓ Una hoja en blanco para tomar notas.

- ✓ **Actividad 1 (MEDTO):**
 - Un texto que será la base de la tarea de MEDTO
 - Un enunciado de tarea de MEDTO (resumen)

- ✓ **Actividad 2 (PROTO y COPTO):**
 - Un enunciado de tarea de PROTO (monólogo)
 - Un enunciado de tarea de COPTO (diálogo)

PROCEDIMIENTO

Durante la preparación de las tareas, los/as candidatos/as no podrán comunicarse entre sí ni con el equipo examinador.

El tiempo total máximo de preparación será de **10 minutos**. Una vez finalizado el tiempo de preparación, comenzará el desarrollo del ejercicio, en el orden siguiente:

- **Primero: la persona 1** realiza la Mediación de textos orales MEDTO (presentar las ideas principales del texto base, resumirlas, etc.) y la Producción de textos orales PROTO (dar su opinión, narrar su experiencia, etc., según se indique en el enunciado).

El tiempo máximo total para la realización de las dos actividades será el siguiente según el nivel de idioma:



C1 5 minutos

La persona que se está examinando deberá dejar claro cuándo empieza la segunda actividad; asimismo, el equipo examinador le indicará si alcanza el límite máximo de tiempo.

- **Segundo: la persona 2** realiza la Mediación de textos orales y la Producción de textos orales siguiendo idéntico procedimiento al anterior. Si hubiese una tercera persona, se sigue idéntico procedimiento.
- **Tercero:** las dos personas que se examinan, 1 y 2 (y en su caso **la persona 3**) realizan la actividad de Coproducción de textos orales (diálogo), debiendo ajustarse al tiempo previsto:

C1 5 minutos (8 minutos en el caso de tres personas)

Al finalizar la prueba, cada candidato deberá entregar al equipo examinador todo el material que haya utilizado.

9. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

NIVEL C1	Comprensión de textos escritos COMTE	Comprensión de textos orales COMTO	Producción y Coproducción de textos escritos PROTE y COPE		Mediación de textos escritos y Mediación de textos orales MEDTE y MEDTO		Producción y Coproducción de textos orales (monólogo y diálogo) PROTO y COPTO
	Nº de tareas	Al menos tres	Al menos tres	Dos tareas		Dos tareas	
Extensión total de los textos de partida	Máximo 1800 palabras				MEDTE Aprox. 400 palabras	MEDTO Aprox. 250 palabras	
Extensión total de la producción del alumno/a			PROTE Aprox. 250 palabras	COPE Aprox. 150 palabras	MEDTE Aprox. 150 palabras		
Ejemplos de posibles tipos de tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Emparejar textos con títulos o imágenes. • Vincular preguntas y respuestas de una entrevista. • Elección múltiple a) b) c) • Verdadero/falso. • Completar huecos con un banco de opciones. (palabras, frases). • Responder a preguntas de respuesta breve sobre un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elección múltiple a) b) c) • Verdadero/falso. • Responder a preguntas de respuesta breve sobre un texto. • Rellenar vacíos de información escribiendo la(s) palabra(s). 	<p>Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir un correo electrónico, una entrada en un blog, un artículo • Correspondencia personal o formal. • Informe, ensayo en revista de especialidad • Desarrollo de un texto argumentativo, reseñas, relatos breves, etc. <p>Coproducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico de respuesta, reacción a una entrada de blog o foro, respuestas a comentarios en redes sociales... 		<p>Extraer la información esencial de textos breves, imágenes o gráficos, y resumirla parafrasearla, reformularla, explicarla...</p>	<p>Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar su opinión o narrar su experiencia. <p>Coproducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo sobre un tema en situaciones verosímiles. 	
Duración máxima	Máximo 90 minutos	Máximo 45 minutos	Máximo 100 minutos		Máximo 40 minutos	Máximo 30 minutos por pareja o 35 minutos en caso de 3 personas.	

